



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 117° DE LA CONSTITUCIÓN PROVINCIAL, SOLICITA AL PODER EJECUTIVO SE SIRVA INFORMAR:

Primero: Informe sobre titularidad, gravámenes, posesión actual y carácter de la posesión, en relación al inmueble ubicado en la ciudad de Ibicuy, Departamento Islas del Ibicuy, inscripto en el Registro Público de la ciudad de Gualeguaychú en fecha 14.11.1967, bajo ingreso N° 906, propiedad 26.506, al Folio 3.519 Tomo 80, sección Dominio Urbano, Manzana N° 44, Lote 5 y 6, con una superficie de título y mensura del Ingeniero Civil Teodoro Guerberoff, Plano N° 20.522, de un mil ciento cincuenta y dos metros cuadrados (1.152 m2) y cubierta noventa y siete metros con cuarenta y cuatro centímetros cuadrados.-

Sala de Sesiones. Paraná, 21 de octubre de 2020.-

CARLOS SABOLDELLI
Secretario Cámara Diputados

ANGEL FRANCISCO GIANO
Presidente Cámara Diputados